

ADELANTE!!

VALE ₡ 0.25

Organo Oficial del Partido Progresista Independiente

VALE ₡ 0.25

AÑO I



Dirige: MARIO SUÑOL.

SAN JOSE, 21 DE JUNIO DE 1952



Número 2

REPARACION de CRIMENES POLITICOS

Primer punto del programa

Ofrecimos comentar en artículos sucesivos los diferentes puntos de nuestro programa y ahora presentamos el comentario que corresponde al primer punto, el cual dice así: "Reparar las injusticias cometidas por los Tribunales Especiales creados bajo el régimen de la Junta de Gobierno".

No es éste el punto esencial del programa, pero lo hemos colocado en primer lugar porque él sintetiza una de las más sentidas aspiraciones de nuestro pueblo.

Los Tribunales Especiales creados por la Junta de Gobier-

no fueron una resurrección de instituciones y métodos que habían desaparecido del mundo civilizado con la Edad Media. Hitler y Mussolini procedieron de la misma manera, pero a Hitler y a Mussolini no hay derecho a considerarlos como personas del mundo civilizado.

Los Tribunales Especiales fueron verdaderas instituciones inquisitoriales, que juzgaron y sentenciaron pasando por encima de todos los principios de derecho y de moral; que justificaron crímenes, que encarcelaron a hombres y mujeres, y

(Pasa a la página dos)

SOBRE QUE BASES estará pactando el Rep. Nacional

Se dice que los dirigentes del Partido Republicano Nacional continúan negociando un pacto con don Fernando Castro Cervantes. Así lo han informado a la propia prensa, miembros de esa Dirección. Pero también se dice otra cosa: que los puntos básicos de la negociación tienen carácter económico; en otras

palabras, que los dirigentes del Partido Republicano Nacional exigen el pago de la última deuda política, la cual monta a 8 millones de colones. Así las cosas, es evidente que si pacto se hace, será un pacto muerto por falta de apoyo popular. Será un pacto entre los dirigentes

(Pasa a la página tres)

LAS NOVELAS DEL PRESIDENTE ULATE

¿Qué pasa en Guatemala?

El periódico "La Nación" encabeza con los siguientes titulares su edición del miércoles 11 del corriente: "Rebelión Anticomunista en Guatemala". La lectura de la información respectiva revela que los titulares no corresponden en absoluto a lo acontecido. En efecto, la tal

"rebelión" no pasa de ser un choque entre fuerzas armadas del gobierno y un grupo de campesinos azuzados por terratenientes. Pero no solamente en este sentido es que lo sucedido en Guatemala no consiste en una "rebelión anticomunis-

(Pasa a la página cuatro)

El Presidente Ulate es persona que fácilmente se autosugestiona. Corriendo el tiempo, él resulta siempre el primer convencido con sus propias maniobras propagandísticas.

Crea una novela en sus periódicos, y una semana después está sosteniendo que no escribió una novela sino una realidad. Así actuó antes de ser Presidente y así continúa actuando ahora que lo es. Nos sugiere este comentario, uno de

sus últimos discursos, en el cual afirma, que unas mujeres que han protestado contra el encarcelamiento de la vida tienen que ser, o fantasmas, o comunistas; porque según él, estamos viviendo en Jauja.

Posiblemente el señor Ulate considere que él no debe ocuparse de minucias, tales como el precio del arroz y de los frijoles; que a él le incumbe únicamente el estudio de los grandes problemas de Estado. Pero la verdad es que el pueblo piensa de otra manera, porque el

(Pasa a la página tres)

Apoyamos Calurosamente

la nacionalización de la Compañía TACA

Es ya de conocimiento público que la Compañía LACSA, filial de la Panamerican Air Ways, monopolio yanqui de transportes aéreos, pretende realizar una maniobra inconstitucional y absolutamente contraria a los intereses nacionales, consistente en absorber a su

rival, TACA. Como consecuencia inmediata de esta maniobra monopolista, tendremos un aumento en las tarifas de servicios aéreos.

La maniobra ha encontrado alguna resistencia en la Asamblea Legislativa, lo que nos place consignar. Mas, lo que ha ve-

nido a poner el asunto en un pie de solución patriótica, ha sido la actitud asumida públicamente por la mayoría de los pilotos nacionales. Estos, después de demostrar los manejos oscuros, inconstitucionales y antinacionales de la LACSA,

(Pasa a la página dos)

Quieren Derogar la Ley de Inquilinato

La Asamblea Legislativa tiene ya en estudio tres proyectos de ley sobre inquilinato. Esto quiere decir que se piensa ya en derogar la Ley de Inquilinato vigente, la cual fué promulgada el 13 de agosto de 1943, bajo la administración Calderón Guardia.

Creemos que se perfila una tremenda amenaza para todos

(Pasa a la página cuatro)